

22 y de octubre de 1500

x comision de señor de lazaro ^{dr} para q
faga de recabar la para sa del d. que

x comision de los ss fran fructe y don fran
pacheco regi dres para q negocien de los ss
y q negocien sobre que no y pida obra
de la para sa

x que el señor diego de toledo ^{dr} y procurador
general siga de negocio sobre la elecion
de los alcaides de la Germania

x que el señor mañacogueri ^{dr} que ni chme reg
ceciua de los p^ocuradores de corte para
q pida a don mañacogueri de suazie de baya
mundo no ceda de su oficio

x comision de los ss fran fructe ^{dr} e di de
toledo regi dres para que negocien
de los p^ocuradores de corte sobre el
pago de los serui y laberanos

x que los señores mañacogueri ^{dr} que ni chme
reg de eger ^{no} pax y m^o traten con el
cabildo de la y glesia sobre que el dicho
pago de la casa a pares fuera de limite

x que el señor don elison ^{dr} y don lazaro
para la torre de la canica de lo que tu
viere necesario

x que el señor fran elison ^{dr} y don lazaro
para la torre que es de la casa de la canica
de la segun como es de las